INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

PERÍODO EJECUTADO:

- 1 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS **($2.215.400)**

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Agosto	1066105736	$162.500	$208.000	$31.700	$402.200

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido.

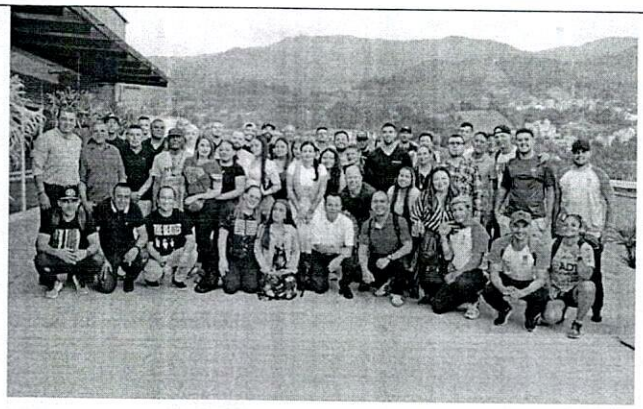
Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 septiembre de 2024

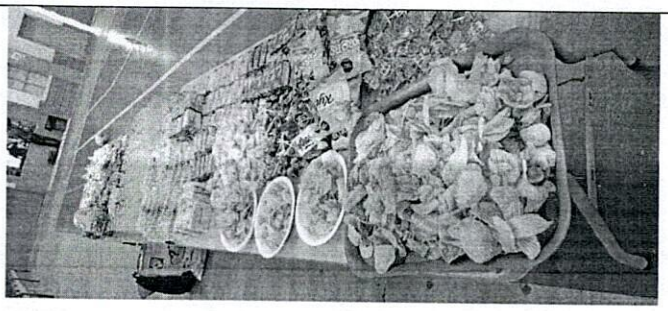


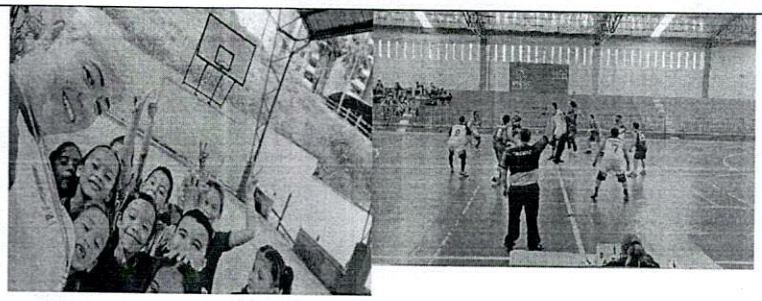
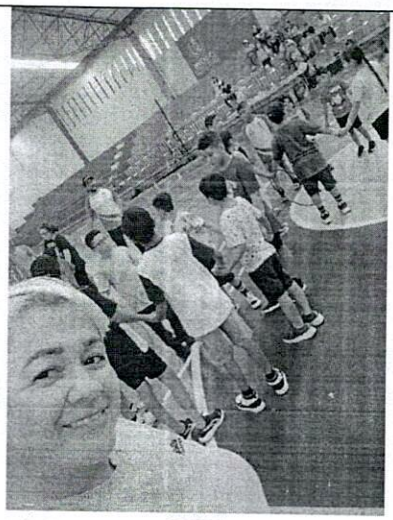
NOMBRE: CARMEN ELENA RIVERA NOREÑA
C.C 43.161.022
Dirección CRA 49 # 141 SUR 53
Celular 3206625590
Correo Electrónico: CARMENELENARIVERANORENA@GMAIL.COM

honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.		
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	**Se han usados los implementos de forma adecuada, se les ha dado mantenimiento a los balones disponibles y se supervisa un excelente uso de los implementos.**	**N/A**
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	**Se apoyó la gestión de los juegos Intercolegiados en el municipio de Bello. Los días 10,11y 19 de septiembre con los equipos de baloncesto femenino colegio pedro Luis Álvarez y masculino con el tercer milenio.**	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia de Fomento y Recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC	**Se asistió a la reunión programada con la secretaría del deporte, y el alcalde: el profe piolo, realizada el 16 de septiembre de 2024 a las 5:30 pm.**	
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	**Para el mes de septiembre de 2024, tal y como se hace mensualmente se entregaron los informes de planillas de asistencia, informe de cronograma de actividades mensuales y el cronograma de actividades anual, además del informe del inventario deportivo.**	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa,	**Se participo en las diferentes actividades a los padres para que ellos puedan estar empapados y ser conocedores de este proceso.**	

	entrenador de los niños de 5 a 8 años.	
3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica de deporte.	**Adicionado a las actividades propias del contrato se crean actividades diferentes a las estipuladas en el cronograma, para impulsar las relaciones con otros compañeros, y así motivarlos a pertenecer a este grupo de iniciación deportiva.**	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	**Se hace uno de las redes sociales, y bases de datos habilitados por el Indec para que por medio de este promocionar y difundir información de los procesos educativos y formativos de los deportes que se están iniciando o continuando en el instituto**	

y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	de septiembre de 2024, se apoyó el torneo de baloncesto del Indec, el cual se lleva a cabo cada domingo. Con un horario de 8am a 6 de la tarde Categorías masculino y femenino Libres. Se continua con el acompañamiento en las instituciones **educativas Andalucía, primavera los martes y miércoles de 630am a 1230 pm**	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	**En el mes de septiembre de 2024, se realizaron actividades relacionadas con el amor y la amistad para afianzar el respeto y encontrarnos con otros compañeros de diferentes deportes.** **La actividad se realizó el sábado 21 de septiembre con mi compañero diego**	

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-073-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARMEN ELENA RIVERA NOREÑA
FECHA DE INICIO:	04 DE JULIO DE 2024
PLAZO TOTAL:	Ciento sesenta y tres (163) días contados a partir de la firma del acta de inicio y/o estado de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II y sin exceder el 31 de diciembre del año 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	DOCE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SEIS PESOS M.L ($12.037.006)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($2.215.400)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP Número 180 del 21/06/2024 y RPC Número 212 del 04/07/2024,
INFORME N°:	3
PERIODO:	01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general	Para el periodo del 01 de septiembre al 30	